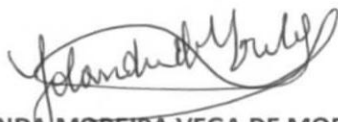


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL MOR C.A CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía **INDUSTRIAL MOR C.A**, con el objeto de constituirse en Junta General extraordinaria de accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son:

1.- Aprobación del Balance General al 31 de diciembre 2017

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad Ad-Hoc, **YOLANDA MOREIRA VEGA DE MORALES** y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **RAFAEL CAROL MORALES MOREIRA**. Disponiendo la presidencia que el Señor Secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: **RAFAEL CAROL MORALES PÓLIT** propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas; **YOLANDA MOREIRA VEGA DE MORALES** propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas; **RAFAEL CAROL MORALES MOREIRA** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas. El presidente declara legalmente instala la Junta General, disponiéndose que se pase a considerar el primer punto que se refiere a la aprobación la presentación del Balance al 31 de Diciembre 2017.



YOLANDA MOREIRA VEGA DE MORALES
Secretario AD-HOC